



Santiago, 18 de abril de 2022

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref: HECHO ESENCIAL. Multiexport Foods S.A.  
Inscripción en el Registro de Valores N° 979.**

De nuestra consideración:

La presente comunicación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, por tratarse de un hecho esencial respecto de Multiexport Foods S.A. (la "Sociedad").

Con fecha 18 de abril de 2022 a las 10:00 horas, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad citada en sesión de directorio de fecha 17 de marzo de 2022. En dicha Junta, la totalidad de los accionistas participantes, lo que representa un 93,23 por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto, acordaron, conforme lo indica el artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobar la operación con parte relacionada y por tanto suscribir el pacto de accionistas denominado "*Amended and Restated Shareholders Agreement*", entre Multiexport Foods S.A., Cargill Chile Holdings SpA, Mit-Salmon Chile SpA, y la filial de la Sociedad, Salmones Multiexport S.A., entre otras partes, una vez se cumplan todas y cada una de las condiciones de cierre establecidas en los contratos de compraventa informados a esta Comisión por medio de hecho esencial de fecha 18 de marzo de 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ustedes,

José Ramón Gutiérrez Arrivillaga  
Presidente Ejecutivo  
Multiexport Foods S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile

Certificado de firmas electrónicas:  
EE1FFABE8-487D-4F32-A746-8CFF01C0C557



Firmado por

Firma electrónica

---

José Ramón Gutierrez Arrivillaga  
CHL 70173646  
jrgutierrez@multi-xsalmon.com

GMT-04:00 Lunes, 18 Abril, 2022 19:30:15  
Identificador único de firma:  
95EF9D86-14C7-4EF8-91AF-BE560227ACEE